



Mediante Resolución de fecha 22 de septiembre de 2023, se acordó el inicio del procedimiento participativo correspondiente al proyecto de Decreto POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE RECUPERACIÓN DEL ÁGUILA IMPERIAL IBÉRICA (AQUILA ADALBERTI) EN CASTILLA-LA MANCHA

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado tercero de la señalada resolución, la fase de aportaciones ciudadanas del procedimiento participativo, tendrá un plazo de 20 días hábiles, estableciéndose de manera expresa en el Portal de Participación el cómputo desde el día 27 de octubre de 2023 hasta el día 24 de noviembre de 2023 (ambos días incluidos).

En el señalado apartado, también se establece una duración total del procedimiento en todas sus fases, al señalar su finalización antes del 31 de diciembre de 2023.

Debido al interés mostrado respecto a la cumplimentación del formulario de datos relativo al proyecto de Decreto por el que se establecen medidas para la recuperación del águila imperial, y debido a la complejidad y relevancia de las aportaciones realizadas, resulta necesaria la ampliación del plazo total del procedimiento participativo, a fin de poder considerar adecuadamente las aportaciones presentadas.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVO,

Ampliar la duración total del procedimiento en todas sus fases hasta el día 31 de enero de 2024.

Toledo, a fecha de firma

LA DIRECTORA GENERAL DE MEDIO NATURAL Y BIODIVERSIDAD

